

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

SÁBADO 17 DE ENERO DE 1874.

Número 1139.

El redacción y administración de "El Constitucional" se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### GUERRA AL CARLISMO.

Al ocuparnos ayer de la rendición de Cartagena, hacíamos notar la gran fuerza que este fausto suceso viene a dar al gobierno de la República y la necesidad imprescindible en que se halla de consagrarse a la guerra contra los carlistas. El pueblo español, sin distinción de clases ni de credo, está haciendo grandes sacrificios desde hace mucho tiempo para facilitar al gobierno cuantos recursos han sido necesarios para conjurar los peligros que amenazaban de un lado la unidad nacional y de otro, las gloriosas conquistas alcanzadas para la libertad y la paz de tanto esfuerzo. Contribuciones extraordinarias, suspensiones de pagos a los tenedores de valores públicos y a las clases pasivas en mayor o menor parte de las provincias, movilización de la reserva, y mil vejámenes a susados en las poblaciones rurales por la constante movilidad de las columnas del ejército todo se ha sufrido en silencio, y se ha obedecido a los mandamientos de los poderes constituidos sin que en la generalidad de los casos, con la satisfacción y esperanza de ver con venturosos resultados en resultados fecundos para la paz pública y el ordenado concierto de los intereses que al amparo y bajo la protección de las leyes viven y se desarrollan.

Y todavía habido más lejos, las provincias castigadas con el terrible azote de la guerra civil. Además de las sangrientas generalidades de los Estados, han sido sacrificadas otros impuestos de carácter regional, sin perjuicio de los derechos de los habitantes de la mayor parte de las poblaciones en esfuerzos soldados de la libertad, dispuestos a toda hora a luchar en desigual combate y arrojando una vida penosa de guardias y retenes para evitar sorpresas. Acostumbrados los partidos políticos a apreciar el patriotismo del pueblo español con el criterio estrecho de sus peculiaridades doctrinales, se ha creído muchas veces que este país no respondería cuando se hacía una invocación a esos nobilísimos sentimientos de patria y libertad, arraigados en la conciencia de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos; y en esto hay un error que importa desvanecer y que es oportuno demostrar hoy que tantos ejemplos de lo contrario estamos presenciando. El país no responde siempre, en efecto, cuando se le llama en nombre de principios y de intereses que a lo sumo constituyen la vida y esencia de una agrupación política; generalmente, en casos tales la universalidad de los ciudadanos se apresura a la observación y juzga por los actos de los gobiernos y por las tendencias y resultados de su política, si son o no dignos de aplauso y de ferviente apoyo. Todos los partidos invocan sentimientos

que los queridos y grandes intereses para abrirse paso en la opinión, y sin embargo, desde que el país se ha convencido de que así la religión como el orden como la familia, la propiedad, la libertad y otras necesidades sociales, no son fundamentales, han sido más de una vez instrumentos de su naturalidad para llegar al poder, en lugar de ser almas a cuya realización se camina, como menos en las promesas de los partidos que en la satisfacción real y práctica de las necesidades palpablemente sentidas.

Así, por ejemplo, la inmensa mayoría de los españoles de escaso valor a las predicciones declamatorias de los tribunales de pacotilla, cuando en plena y ordenada época liberal se acusa de tiranías a los poderes y de debilidad al pueblo, de la misma manera que se reñe de los que para defender la religión profanan el sacerdocio, profanan los templos, convierten los clubs, y truecan las armas de la persuasión y de la mansedumbre por el fusil de guerrillero o la tea del incendiario.

No es por la invocación que los partidos hacen de los grandes sentimientos que constituyen el patriotismo por donde deben medirse los grados de elevación moral de un pueblo; para ello es necesario esperar a épocas como la presente, en que tales sentimientos se hallan quebrantados, profanados y en peligro constante nuestra nacionalidad; y cuando estas épocas llegan, ya lo ven los partidos, el país responde con más o menos entusiasmo, según que los gobiernos aciertan o no a satisfacer por entero necesidades universalmente sentidas.

Hasta ahora todos cuantos recursos se han pedido, y más aún que el sentimiento de la propia defensa o el amor a la idea liberal han dado en los pueblos, se consideran bien empleados; con solo el resultado alcanzado en Cartagena. Aquel nido de cantonalistas era una esperanza siempre abierta a la demagogía y un poderoso auxiliar de las armas carlistas. Quizás porque veían ceder por momentos a los rebeldes de Cartagena, han tratado de darles alientos los intranquilos catalanes. Pero en adelante, y mientras el carlismo ofrezca los elementos de resistencia que hoy tiene, el país habrá de ser más exigente con el Gobierno, a quien tolera con gusto la dictadura que está ejerciendo a condición de que sea eficaz y provechosa.

Creemos no aventurar mucho si decimos que el Gobierno puede tener la seguridad de hallar en el país una predisposición favorable para secundarle en cuantas medidas adopte con el fin de dar un golpe decisivo y simultáneo a los grandes focos de la insurrección carlista; pero de la misma manera nos hallamos persuadidos de que si desnaturaliza su patriótico misión, si por atender más a los intereses del partido o partidos, que representa descuida el cumplimiento de la primera parte de su programa, el país no perdonará este nuevo desengaño

a los hombres; a quienes había acostumbrado a mirar como a los únicos salvadores de los grandes principios e intereses que representaba la revolución de Setiembre. Un carlismo y un carlismo que se niega a la voz que se tiene a raya la insurrección. No se acuerda al Gobierno sobre los laureles alcanzados en Cartagena. Recuerde como provechosa enseñanza que desde hace dos años todos los gobiernos se han equivocado al inaugurar su poder respecto a su propia fuerza, a los elementos con que contaban y a la índole de la insurrección carlista. Todos creían cosa fácil acabar, enseguida, con las facciones, y sin embargo, al caer tenían que confesar que se habían engañado. Verdades que en su justificación alegaban la necesidad de atender a otras complicaciones y peligros de diverso género que sucesivamente han surgido en este desventurado suceso; mas por lo mismo que aquellos gobiernos no contaron con lo imprevisto, debe el actual poseer particular empeño en alejar de sí cualquier otra preocupación que pudiera distraerle de la principal, de la única a que hoy debe consagrar sus cuidados.

Y además el Gobierno con que ahora no se dará por satisfecho el país con un convenio que ponga término a la lucha armada y deje como otras veces intactos los elementos abonados para cualquier reproducción. Hora es ya de pensar seriamente en esa especial organización de las provincias del Norte, siempre dispuestas a rebelarse, siempre propicias a suscitar perturbaciones e imponer sacrificios al resto de la Península corrigiendo lo que en ellas haya de anómalo y perjudicial para que en el sucesivo no nos veamos expuestos a una formal guerra civil siempre que a algunos fanáticos o especuladores políticos les convenga provocarla.

(El Imparcial.)

### A CADA UNO LO SUYO.

Cualesquiera que sean los antecedentes y las convicciones de cada grupo o personalidad política, llega un momento en que el peligro de la patria se sobrepone a toda consideración de escuela, a los sistemas de partido y obliga a los hombres de principios más firmes y sentimientos más arraigados a hacer un paréntesis en la aplicación práctica de sus ideas, reservándolas en el santuario de su conciencia para ocasión propicia y circunstancias normales. Cuando esto sucede; cuando la suprema ley *salus populi* se impone a los hombres y a los partidos, se manifiesta por una irresistible explosión de la opinión pública, ante la cual hay que forzosamente ceder, o pena de ser arrollado y triturado por ella. Esta teoría, aplicable a todos los pa-

ses, aunó aquellos en que mas ménos precipada ha sido la fuerza invisible pero incontrastable de la opinión, viene a confirmarse con los últimos acontecimientos verificadas en España. Enemigos declarados eran de las dictaduras los Sres. Pi, Figueras, Salmerón y Castelar que, sin embargo, votaron y ejercieron la dictadura. Adversarios acérrimos de la suspensión de garantías, eran todos o casi todos los individuos de la Cámara disuelta, y no obstante, en su gran mayoría mantuvieron el estado excepcional en la Península.

Contrarios eran al servicio militar obligatorio, y sabido es que, no ya quintas, sino levallas hicieron como no se habían conocido, hasta entonces. Proscrita estaba de su credo político, por abominable y nefanda, la pena de muerte que, a pesar de eso, creyeron aplicable y aplicaron para salvar la disciplina del ejército, y poner coto a la anarquía desenfrenada en todas las esferas de la vida pública.

Y así que todas esas medidas, eminentemente conservadoras, se hicieron necesarias, la opinión las impuso y no hay formas de resistir a la opinión cuando habla en nombre de la honra, de la independencia o de la salvación del país. Como las circunstancias no variaron en esencia; como por de pronto los peligros eran los mismos, después que antes del 3 de enero, por mas que hubiese mayor suma de fuerza moral para combatirlos, lejos de suspender los procedimientos conservadores, forzoso fué estrevarlos, tanto mas, cuanto que los nuevos gobernantes eran conservadores por principios y por su historia, en absoluto unos, y con relacion al anterior ministerio todos.

Entre las diferentes medidas que, obedeciendo a esta ley inmutable y a esta imperiosa necesidad, se han dictado por el gobierno actual, no podía quedar en olvido el restablecimiento de la pena de muerte; casida, hecho abolida desde el momento que, coartando las facultades concedidas en todas las Constituciones al poder ejecutivo, otorgó al legislativo, representado por las Cortes Constituyentes, el derecho exclusivo de indulto.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que a sus innegables dotes de hombre de gobierno, reune la de un eminente jurisconsulto; inspirándose en los sanos principios de jurisprudencia y de derecho público constitucional, derogó por decreto de anteaer la ley de 9 de agosto último, restableciendo en su fuerza y vigor la de 24 de mayo de 1870.

Los inconvenientes gravísimos del procedimiento establecido por las últimas Cortes que, lejos de favorecer, perjudicó a los mismos reos, se condenan en el siguiente párrafo del preámbulo: "De este modo, por lo menos, se evitan los inconvenientes y el absurdo lamentable de dictar leyes que no tienen ni pueden tener realidad ni cumplirse, como ha

acontecido con la ley de 9 de agosto de 1873, en lo que atañe a la pena de muerte, dándose con ello el tristísimo espectáculo de una suspensión arbitraria e indefinida de sentencias ejecutorias, cuyo resultado inmediato no es otro que el desprestigio de la cosa juzgada, el menoscabo de la independencia de los tribunales y el grave y seguro riesgo de producir el desaliento en los encargados de la administración de justicia; a todo lo que se agrega el cruel espectáculo de mantener por tiempo indeterminado a seres humanos, que aunque delinquentes merecen cierto respeto y conmiseración, entre la temerosa realidad de una ejecución capital y la insegura esperanza de una gracia".

Derogada una ley, según la exposición de motivos, opuesta a toda realidad social e incompatible a la vez con los sentimientos de humanidad y con las rigurosas exigencias de la justicia, el poder ejecutivo tiene un poderoso medio de represión, cuya necesidad se enlaza íntimamente con las disposiciones excepcionales que ha sido forzoso adoptar, y cuya eficacia neutralizaría la abolición de la pena de muerte.

Rechando el Sr. Salmerón entre sus principios y su conciencia, adoptó un término medio, que de derecho dejaba vigente la pena, pero que la abolía de hecho; porque es difícil, por no decir imposible, que una Cámara, compuesta de 400 individuos, deje de conceder la vida al que se la pide, sobre todo, así como sucede en este caso, todos o la mayor parte opinan en teoría contra la última pena.

Salmerón, sin embargo, tuvo que ceder ante la opinión y la necesidad, dejando el poder a Castelar, que también prescindió de sus doctrinas y de sus sentimientos humanitarios para atender a la salvación de la patria.

Suspensas las Cortes y votada la dictadura, todavía disputaron al Poder ejecutivo el decreto de aplicar la última pena que reivindicaban para la comisión permanente; pero funcionando la Cámara no había forma de que se ejecutase sentencia alguna de muerte, porque el indulto era inevitable.

Para hacer entrar las cosas en el cauce natural de que las sacara el sentimentalismo del Sr. Salmerón; para no involucrar unas con otras las legítimas atribuciones de los poderes públicos; para armar al poder de un poderoso medio de represión, el señor ministro de Gracia y Justicia acaba de dictar el decreto a que nos referimos.

Esta importante medida que, aunque parece un procedimiento de trámite, es en realidad trascendentalísima, puede considerarse como un eslabón de la cadena de medidas conservadoras reclamadas por la opinión pública, exigidas por las circunstancias, impuestas por la necesidad, imprescindibles para la conservación del orden.

El actual Gobierno, que a fuer de conservador había de derogar la ley

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 287.

Regreso del general Boyer y conferencia del 18 de Octubre.

Regreso del general Boyer.—Su encuentro con M. Bompard en Bar-le-Duc.—Durante la ausencia del general Boyer, el mariscal había reunido, con fecha 12 de Octubre, a los jefes de los dos cuerpos del ejército, a los de las armas especiales, y al general Changarnier. En este consejo se determinó que se reuniesen los recursos de la ciudad y los de los cuerpos.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 288.

Regreso del general Boyer.—Su encuentro con M. Bompard en Bar-le-Duc.—Durante la ausencia del general Boyer, el mariscal había reunido, con fecha 12 de Octubre, a los jefes de los dos cuerpos del ejército, a los de las armas especiales, y al general Changarnier. En este consejo se determinó que se reuniesen los recursos de la ciudad y los de los cuerpos.

"FOLLETIN DEL CONSTITUCIONAL."

Al pasar por Bar-le-Duc, pude en la misma estación cambiar rápidamente algunas palabras con el alcalde de la ciudad, el cual, sabiendo que debía pasar por ese punto, hizo por verme allí. Me dijo que M. de Kératry iba en el globo que había caído a vispera en los alrededores, y que había podido escaparse, y lo dije reservadamente que el ejército de Metz estaba falto de viveres.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 289.

Respecto a mi observación de que estas bases para el ejército del Rhin serían inaceptables, M. de Bismark respondió: "Pero puedo, por mi, hacer valer las consideraciones políticas al Rey y a su consejo, y pienso obtener para el ejército francés condiciones que os hará conocer mañana, porque esta noche veré al Rey y obtendré una solución de S. M." Insistí con M. de Bismark para conocer estas condiciones políticas, y me declaró que no negociaría con el gobierno de la defensa nacional al que no reconocía; que no podía tratar con el emperador que era prisionero de guerra, y que lo había ya rehusado en Sedan; pero que podía hacerlo con el gobierno de la regente, que para tratar con la emperatriz, el gobierno de Alemania pensaba reservarse ventajas equivalentes a las que le daba su posición militar actual respecto al ejército de Metz.—"Teneis reconocido, añadió, el gobierno de la defensa nacional?—No, le respondí, no hemos recibido ninguna noticia del gobierno del 14 de Setiembre. El 14 de este mes, por algunos prisioneros de guerra cañanados y llegados al campamento, hemos sabido el mismo día el desastre de Sedan, la prision del emperador y la instalación del gobierno de la defensa nacional. Hemos leído algunos periódicos alemanes, por los cuales vinimos en conocimiento de cierto número de decretos, pero no nos llegó ninguna notificación oficial; ningún funcionario se ha unido a nosotros. El gobierno de la defensa nacional no existe para nosotros; hemos prestado juramento al emperador, y continuamos fieles a sus

de 9 de Agosto, como constitucional no podia consentir que un poder usurpase las facultades del otro. Si no lo hubiera hecho habria faltado á su deber. Aunque el cumplimiento de la Constitucion no lo exigiese y los principios de derecho no lo reclamaran forzoso habria sido devolver al Poder ejecutivo el derecho de indultar, porque esta, como otras medidas, las reclamaba la opinion pública. (El Gobierno.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 17 Enero 1874.

LOS INCORREGIBLES.

Al recibir la fausta noticia del rendimiento de Cartagena, nuestro primer pensamiento fué consagrado á los infelices hijos del pueblo, que sin conciencia de lo que hacian habian estado sosteniendo por espacio de seis meses, la causa disolvente de los cantonales. Piedad para ellos pedimos, al saludar el triunfo de nuestros bravos y virtuosos soldados; piedad para ellos, que mas obcecados que criminales, habian desgarrado el seno de su madre patria, creyendo tal vez que los hombres que les instigaban, serian capaces de mejorar su condicion.

Pero los fautores de la demagogia, no han renunciado á su obra de destruccion, apesar del rudo golpe que han experimentado en Cartagena; y ciegos de ira, con la tenacidad del loco que se deja guiar por un vértigo superior á su voluntad, sin considerar que hoy tienen que combatir con un gobierno fuerte, contra el cual han de estrellarse irremisiblemente sus vanas tentativas, han levantado de nuevo su sangrienta bandera, y, apesar de las derrotas que han sufrido en Madrid, Valladolid y Zaragoza, han creido que en la industriosa Barcelona seria mas próspera su fortuna. La Internacional habia hecho grandes trabajos de propaganda en aquella populosa ciudad, y esto sin duda les indujo á buscar en ella prosélitos que reprodujesen las escenas de sangre, de vandalismo y de pillaje que han tenido lugar en torno de Cartagena.

Con dolor acabamos de ver que la criminal obcecacion de los federales intransigentes, á los mil desafres que ha ocasionado, acaba de añadir uno, que, como dice perfectamente nuestro colega El Pueblo, ha llevado de espanto y de dolor á una de nuestras primeras ciudades: que nuevamente ha hecho correr en aras de criminales doctrinas,

la sangre española: y que si los defensores de la anarquia y de la federacion que en Barcelona intentaron desobedecer las órdenes de las autoridades, declarándose en rebelion abierta contra el Gobierno constituido, no alcanzaron otra cosa que la vergüenza de ser derrotados sin grande esfuerzo y el ridiculo de una fuga precipitada y cobarde, en cambio una ciudad importantísima ha visto otra vez tintas sus calles de sangre, y á infinitas familias sumidas en el dolor y en la desesperacion, á causa de esa nueva lucha que tenemos, que agregar al largo catálogo de nuestras discordias civiles.

Necesario es que de una vez se ponga fin á esas escenas, á esos horribles conflictos, de los cuales nos tenemos que condoler todos los dias, y que son la causa primordial de la inestabilidad que en España han tenido todos los poderes, aun aquellos que por su sensatez y su cordura tenian derecho á contar, y de seguro contaban con el aplauso de la pública opinion. Si el gobierno actual ha de realizar cumplidamente la mision á él encomendada de consolidar sobre bases graníticas la libertad, confundida hoy por muchos con el libertinaje; el derecho, hoy por tantos desconocido ó falseado, y la autoridad, hasta ahora puesta al capricho de las masas, es imprescindible que sin descanso y sin tregua dedique toda su atencion á purificar á nuestro pueblo de los miasmas demagógicos que le infestan, imposibilitando de esta suerte toda interior insurreccion, y asegurando por largo tiempo el imperio de la libertad y del orden.

No se debe buscar en las escitaciones de este ó de aquel género el origen de las turbulencias sin número que han agitado á nuestro país desde mucho tiempo á esta parte; su origen está mas principalmente en la propaganda que ha venido difundiendo de ciertas teorías; en la índole de oposicion que se ha hecho á poderes é instituciones respetables; en las ideas que se han vertido aviesamente en el corazón de muchedumbres cándidas. Aquí donde se ha predicado la insurreccion, no ya como un deber, sino como un derecho; aquí donde se ha llenado la cabeza de las ignorantes turbas con teorías autonómicas, no comprendidas de los mismos que las explicaban; aquí donde se ha pretendido alcanzar la libertad del pueblo sin pensar un solo instante en que era necesario libertarlo al propio tiempo de la esclavitud mas penosa en que le tenían

sus vicios y su ignorancia, no es dable la consolidacion de un gobierno que quiera fundamentar su autoridad en el derecho y no en la fuerza, sin que se libre al país de esas doctrinas absurdas, y sobre absurdas anárquicas, que han germinado al calor de situaciones liberticidas, y cuyos primeros frutos han sido las insurrecciones, los motines, los tumultos y asonadas que venimos presenciando há ya bastantes años.

El gobierno actual no desatenderá seguramente la enseñanza que le ofrecen los últimos acontecimientos, y completará su victoria sobre la demagogia armada, con un nuevo triunfo sobre la anarquia, impidiendo la propaganda de todas aquellas teorías que abiertamente se opongan á los principios constitutivos de toda sociedad y de toda ley. Ya hemos tenido ocasion de felicitarle y de felicitarnos por la disposicion adoptada con las sociedades que, con el carácter de políticas, difundian ideas disolventes y perturbadoras: que persistan en el camino emprendido, y que sin consideracion de ningun género prohiban se difundan doctrinas demagógicas, es lo que los buenos ciudadanos esperan de los hombres del poder, y lo que de ellos reclaman y exigen, no tan solo su dignidad propia comprometida á devolver la tranquilidad y sosiego á España, sino elevados y sagrados intereses patrios, respetables clases, el honor mismo de este país desventurado.

No olviden los patrios que á su cargo tienen el poder público, que para cortar de una vez una enfermedad pestilencial no basta acudir á desinfecciones, sino que es necesario cegar la laguna de cuyo seno emanan el contagio y la muerte.

Nosotros que somos incapaces de abrigar la saña en nuestro pecho; nosotros que siempre estamos dispuestos á pedir misericordia para los vencidos, comprendemos que, como dice nuestro colega, háy momentos en que los gobiernos se ven en la dura necesidad de ser inexorables, y que el momento histórico que atravesamos es uno de esos; tanto mas, cuanto que, como estamos viendo, los federales intransigentes son incorregibles. Ayer llegaron en el vapor San Antonio, procedentes de Cartagena, 550 carabineros. De un momento á otro debe llegar á esta capital la fuerza de la guardia civil que tam-

bien se encontraba en el sitio de aquella plaza.

Ayer tarde salió en el vapor San Antonio, la fuerza del regimiento de Galicia, que se hallaba de guarnicion en esta plaza, con destino á Tarragona.

Nada menos que su artículo de fondo dedica, ciego sin duda por el despecho, el periódico que ayer era semi-oficial del poder ejecutivo de la república, á enumerar los destinos que supone han solicitado ciertas personas.

Nosotros queremos dar de barato que tales destinos se hayan solicitado, y que quiere dar á entender, con eso el desinteresado periódico federal? ¿Olvida acaso El Nuevo Municipio aquella espresiva nota que publicó un periódico de esta capital no hace mucho tiempo? Pues permítanos que la reproduzcamos, y si le queda un resto de buen criterio, cierre el pico cuando de estas cosas se trate. Hé aquí la nota:

142.000 rs.

El Nuevo Municipio.—Bajo este título vió el miércoles la luz pública por primera vez en esta capital, un periódico que dice ser órgano del partido federal y que su redaccion es la misma que la del antiguo Municipio. Su tecladillo, está movido por los neo-federalistas... de estómago

D. Manuel Santandreu, empleado con 20.000 rs. Miguel Jorro, id. 100.000 Primitivo Carreras, id. 12.000 Antonio del Espino, id. 10.000 Ni el órgano de Mostoles pudiera ser mas armonioso que El Nuevo Municipio. Para muestra, basta un boton.

CARTAGENA.

Es de tan vivo interés en estos momentos todo lo que á Cartagena se refiere, que retiramos parte del original que tenemos escrito, para dar cabida á la interesantísima carta de nuestro estimado amigo el Sr. Alcázar, que publica El Imparcial. Héla aquí:

Cartagena 14 de enero.—Sofor director de El Imparcial.—Mi querido amigo: Escribo á Vd. dentro de la plaza, baluarte del cantonalismo por espacio de algunos meses. Muy difícil me ha de ser dar á Vd. cuenta de las profundas y variadas impresiones que en mí viene produciendo el espectáculo que se desarrolla desde esta mañana ante mi vista.

Procuraré en primer término referir á Vd. todo lo acontecido hasta dar por resultado la rendicion de Cartagena. El gobernador de Atalaya, Lorenzo García, mandó un confidente al brigadier Carmona, solicitando la rendicion é indicándole que esta la efectuaría á las doce de la noche. El brigadier aceptó la oferta y tomó sus disposiciones, habiéndole ordenado que estuviesen listos y concurrieran á la hora expresada fuerzas de Madrid, Africa, ingenieros, artillería y Farnesio. A las once salía el cuartel general con los coronels de la brigada Sr. Sanchez

Mira y Moltó. El regimiento de Farnesio, preparado en sitio proposito, tenia orden de ayudar la operacion. Llegados al castillo, el gobernador se negó á hacer la entrega en los primeros momentos; pero la actitud de los soldados que guarnecian á Atalaya y la llegada de las primeras compañías mandadas por el capitán de caballería Sr. Ojeda, decidieron la cuestion con tanta oportunidad, que á los diez minutos de tomar nuestras tropas posesion del castillo, llegaba Galvez al frente del batallón de Mendigorria, sabedor sin duda de lo que acontecia.

El centinela, soldado de ingenieros, hizo fuego á un oficial insurrecto que fué el primero que se le presentó, y al cual dejó muerto en el acto; á seguida nuestras fuerzas se trabaron en combate con las tropas de Galvez, á las que se le hicieron 25 prisioneros y 7 muertos, huyendo á toda prisa á la plaza.

Fuerzas de ingenieros y de la reserva de Madrid fueron los primeros que tomaron posesion del fuerte. El batallón de Africa facilitó su bandera para la nueva fortaleza leal. En esta se encontraron 25 prisioneros, pero no proyectiles; era preciso subirlos inmediatamente. Farnesio se encargó de esta operacion difícilísima, y toda la noche estuvo su biendo proyectiles por aquel escarpado terreno, sufriendo un terrible fuego de metralla de Galeras y la plaza, donde ya era conocido el sucesos.

Escuso decir á Vd. que el efecto de este en Cartagena fué aterrador, lo cual no evitó que en las primeras horas de la mañana Galeras comenzase á batir á Atalayas, contra el cual dirigió gran número de granadas, algunas de las que entraron en aquella fortaleza. La junta entre tanto comenzó á intimidarse, y la tropa de Iberia y Mendigorria á mostrarse dispuesta á la rendicion; en vano Galvez desarengó asegurándole que para el 15 se sublevarian la mayor parte de las capitales mas importantes; los soldados le insultaron sin hacerle caso, y el derrotado dictador fué á dar cuenta á sus compañeros de junta de lo que acontecia.

Estos acordaron á partir de este momento la fuga, y por su parte el resto de la poblacion nombró una comision para que se avistara con el general y le propusiera la rendicion de la plaza.

Así sucedió en efecto, y llegados los individuos que la componian á la presencia del general Lopez Dominguez, le expusieron las condiciones con que efectuarían la entrega de la plaza. Estos eran el indulto general, el reconocimiento de los grados y salir con los honores de guerra.

Escuso decir á Vd. que el bravo general en jefe despidió á los comisionados sin querer escucharlos, previniéndoles que al dia siguiente á las ocho de la mañana rompería el fuego otra vez contra la plaza.

La comision volvió una vez mas á presencia del general con nuevas y mas limitadas condiciones, que de nuevo rechazó tambien el Sr. Lopez Dominguez, exponiéndoles que no aceptaba mas que la rendicion sin condicion alguna.

En este estado las cosas, y como á las cuatro de la tarde, el brigadier Carmona, los coronels Sanchez Mira y Moltó, el jefe de estado mayor Sr. Rey, los ayudantes Toral y Pujol y una escolta de 25 caballos se acercó á la puerta de Madrid, donde solicitó la entrada en la plaza. Los soldados que custodiaban aquella y los baluartes de la muralla se la otorgaron, y acto continuo hicieron formar al batallón de Mendigorria, que se mostró dispuesto á obedecer sus órdenes.

En este estado las cosas, la escolta recorrió la poblacion, y al llegar á la mu-

tro juramento hasta tanto que el país haya decidido de otro modo. En este caso, me dijo M. de Bismark, nos podemos entender; no os propongo entrar en negociaciones con el emperador; está prisionero y no se le podria admitir, pues se ejerce presion en sus decisiones. No sucede lo mismo con la emperatriz; está en un terreno neutral y fuera de toda accion directa de nuestra parte.—Hice observar á M. de Bismark que no tenia calidad alguna para ocuparme de una negociacion de este género; pero le rogué me desarrollase su sistema, con objeto de poder transmitir las bases á Metz. Su sistema consistia en asegurar la fidelidad del ejército al gobierno de la regente, haciendo una manifestacion de que estaba decidido á seguir á la emperatriz, y á obtener de esta su firma para los preliminares de la paz.

Hice observar á M. de Bismark, que semejante manifestacion estaba fuera de nuestras costumbres militares; que esto se parecia á un pronunciamiento. A esto, el canceller añadió que esta manifestacion del ejército era indispensable para darles una seguridad, y porque la emperatriz no se comprometeria en ninguna negociacion, si no estaba convencida de que era sostenida por el ejército. Una vez los preliminares de la paz firmados por la emperatriz, el ejército de Metz se retiraria con sus armas, sus cañones, su material. La plaza de Metz quedaria libre y dueña de sí.

Tomando entonces la nota que el mariscal me habia remitido á su marcha, expuse á M. de Bismark la mision que el ejército debia desempeñar despues

de haber abandonado á Metz. El ejército volveria con el consentimiento del consejo de guerra á un territorio neutral, donde los poderes públicos, tales como estaban constituidos antes del 4 de Setiembre, serian llamados á proponer ó determinar la forma de gobierno y cualquiera que fuese la decision tomada, seria aceptada, es decir, que los soldados de la nacion obedecerian á la voluntad del país. Si los poderes declaraban que era preciso hacer un llamamiento á la nacion, el ejército ayudaria á hacerle.

Tal es casi el sentido de la entrevista que tuve con M. de Bismark. Faltaba saber si estas condiciones serian aceptadas por su Rey y su consejo en Versalles y por el consejo de guerra en Metz.

Segunda audiencia concedida por M. de Bismark al general Boyer.—Al dia siguiente, cerca de las doce, M. de Bismark vino á buscarme y me dijo que el Rey habia convocado á su consejo, que desde el primer momento habia desechado toda otra clase de convenio que no fuese el formulado en Sedan, que M. de Bismark, por sí, habia propuesto colocarse en otro terreno, hacer valer las razones políticas que me habia indicado la vispera y que el consejo habia aceptado su parecer. Me renovó lo que habia dicho el dia anterior, que la regencia era el único poder con quien se podia tratar; que no quería hacerlo con el gobierno de Paris, y menos aun con el de Tours. Nada tenia ya que hacer en Versalles y rogué á M. de Bismark me dejase volver lo mas pronto posible á Metz. Partí el 15 á las nueve de la noche y llegué el 17 á las dos de la tarde.

dos políticos que debian tomarse las ventajas que debian concederse al ejército del Rhin.

M. de Bismark exigia como punto de partida de las negociaciones, dos condiciones de garantías previas.

1.ª Una declaracion del ejército en favor de la regencia.

2.ª La entrega de la plaza de Metz.

Segun el general Boyer nada se habló de esta segunda condicion en la conferencia habida entre él y M. de Bismark.

Es inadmisibile, sin embargo, que el mariscal haya cometido un error en un punto de semejante gravedad.

Hemos visto que el 28 de Agosto y 10 de Octubre el mariscal ocultó la verdad á sus consejeros sobre la situacion ó momento en que iba á tomar un parecer. El mismo hecho se va á reproducir una vez más el 8 de Octubre.

El general Boyer ya á presentar al consejo un cuadro inexacto de la Francia. No es verosimil que este cuadro le haya sido trazado por M. de Bismark, puesto que éste ha remitido al general periódicos que, como se verá mas adelante, estaban en contradiccion con las declaraciones hechas á los jefes de los cuerpos.

En su declaracion el general Boyer ha dicho que no habia tenido otra comunicacion mas que con el alcalde de Bar-le-Duc, actualmente miembro de la Asamblea nacional, que le habia dado cuenta de la

ralla de mar, la Numancia, que con la junta y unos 2.000 hombres...

La Numancia se hizo a la mar, y poco después lo efectuaba también el Darro. Nuestra escuadra, que se encontraba próxima a la boca del puerto...

Los demás buques, entre tanto, y al romper el día, dieron vista al Alarcón que canchaba al Darro, e inmediatamente se pusieron también en su demanda...

Las calles en cambio estaban muy animadas. Dentro de la plaza, a pesar de cuantas noticias se han dicho en contrario...

A las dos montábamos a caballo y salíamos a Dolores a esperar al general en jefe, que se presentaba a los pocos momentos...

Seguido de tan numerosa y lucida comitiva, penetraba el bizarro general López Domínguez en Cartagena a las cuatro de la tarde, recorriendo la calle del Barrio...

Era aquel, amigo mío, un espectáculo grandioso, que hacía desaparecer en mi ánimo por aquel momento el recuerdo apenador de lo pasado...

El general echó pie a tierra y visitó el hospital, recibiendo, después al gobernador de la provincia y al nuevo municipio de Cartagena...

Presidencia aquella comisión el anciano y bizarro almirante inglés Yelverton que dirigió al general las más calorosas felicitaciones...

Después el Sr. López Domínguez recorrió todo el resto de la población, habiendo regresado a su cuartel general, hasta mañana que se alojará definitivamente en esta...

representantes de la prensa de aquella nación, habiéndose pronunciado brindis, en los que ha brillado la más cordial galantería entre ambos pueblos...

El día 11 el general en jefe envió a la plaza sus últimas intimaciones, y los regimientos de Mendigorría e Iberia se contra-sublevaron, negándose a obedecer a sus jefes...

El día 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y a las diez de la mañana se presentó al general en jefe el brigadier del ala derecha, Sr. Carmona...

Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que des corresponde a sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de la guerra, a tambor batiente.

Libertad absoluta a paisanos y soldados.

Amparo de bandera nacional hasta llegar en buque del Estado a playas extranjeras los principales jefes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 12 enero 1874.

Muy señor mío: De nuevo se ha vertido sangre en esta capital, y sus cercanías por la desacreditada causa del federalismo...

Insistiendo los cantonalistas de esta en producir un nuevo conflicto, y no escarmentados con la derrota sufrida en dicho día y en la madrugada siguiente en que tuvieron que abandonar las barricadas levantadas en las calles del 3.º distrito...

Prestando asenso el Xich a las aseveraciones de sus correligionarios, se decidió a anovarlos, y anteayer ocupó con sus fuerzas, unidas a algunos centenares de alborotados de Barcelona, Sans y Sabadell, la inmediata población de Sarriá...

Noticias de este suceso, la autoridad militar, organizó en el acto dos columnas, que principiaron el ataque a eso de las once de la noche. Enérgico fue éste, pero no lo fué menos la resistencia de los voluntarios...

Cuántas víctimas de valor de unos y otros, cuántos heridos, cuántos muertos del joven teniente coronel de cazadores de Cuba Dr. José del Mar, que dió el ejemplo a sus soldados...

Como últimas noticias diré a Vd., que el capitán general, satisfecho del comportamiento de las tropas, dispuso anteayer que se repartiesen cuatro reales por plaza, y que el puntamento las ocupase ayer con pan blanco, butifarra, vino y cigarrillos habanos...

cial que tomó parte activa en la lucha que a uno que parecía jefe se lo cía en todas partes animando a sus gentes...

Las bajas han sido numerosas por una y otra parte. Las tropas han tenido de 13 a 15 muertos y unos 45 heridos, de estos 8 de la clase de gefes. Las de los sublevados no se pueden precisar con exactitud...

A consecuencia de este descalabro, el Xich envió ayer un oficial al capitán general ofreciéndole entregar sus armas, y las de sus dos batallones, si se concedía a todos indulto...

En la Rambla hubo ayer una escena sangrienta en el momento de mayor concurrencia, pues como le he dicho a usted varias veces...

Hoy ha publicado la autoridad militar un nuevo bando disponiendo que la milicia entregue las armas en el término de seis horas...

Como sucede siempre y después de estos trastornos, han empezado las venganzas traidoras, contra los soldados que han batido a los revoltosos...

Los voluntarios de Matarró, juntamente con los que forman el batallón de artillería de la milicia de esta capital...

Como últimas noticias diré a Vd., que el capitán general, satisfecho del comportamiento de las tropas...

Los voluntarios de Matarró, juntamente con los que forman el batallón de artillería de la milicia de esta capital, y que se hallaban de guarnición en aquella ciudad...

Como últimas noticias diré a Vd., que el capitán general, satisfecho del comportamiento de las tropas, dispuso anteayer que se repartiesen cuatro reales por plaza...

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

La higiene lo reclama.—El estado de abandono en que constantemente se halla la calle de Cádiz...

Iremos.—Hoy empieza el tradicional porrote de San Anton en el sitio de costumbre.

Beneficio.—Como habíamos anunciado, esta noche tendrá efecto en nuestro teatro Principal el del primer actor de carácter D. Mariano Ballesteros...

Nuevos surtidos.—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estación...

Salud a todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa REVALENTA Du Barry, que cura sin medicina ni purgantes...

El célebre explorador científico, Doctor Livingston, en la relación que ha hecho a la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la Provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas...

Curia núm. 62.845.—Erainville (Seine inférieure) 27 de Noviembre.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, o mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas a los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., o sea 4 cuartos de taza.

Boillet, Presbitero.

Albaceo.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martínez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

De cabotaje.

Laud Angelos, de 59 ts., p. R. Cerdá, de Santa Pola, en 1 día, con 100 pipas a D. G. Carratalá.

Laud Pepita, de 60 ts., p. Jaime Pons, de Mahon, en 4 días, con 35 pipas vacías a D. R. Garcías y 1.800 granadas al señor comisario de guerra.

Del extranjero.

Vapor inglés Charles Dickens, de 647 ts., p. John Wallace, de Newcastle, en 12 días, con carbón a la orden.

Vapor inglés John Boyle, de 633 ts., c. F. Burnard, de Swansea, en 12 días, con carbón a la orden.

Despachados.

Laud San Vicente, de 36 ts., p. Antonio Bernabé, para Cádiz, con 25.000 sacos cebada.

Balandra San Antonio, de 18 ts., patron F. Moll, para Denia, con 278 fardos bacalao y 31 bultos sardina.

Laud Trinidad, de 28 ts., p. Francisco Segarra, para Malgrat, con 21.000 sacos trigo.

Borg. gol. San Juan Evangelista, de 150 ts., c. F. Zaragoza, para Cartagena, con carbón.

Balandra Virgen del Sagrario, de 29 ts., p. A. Mir, para Torre Vieja, con lastre.

Jabeque Soledad, de 96 ts., c. J. Ferrer, para Marsella, con trigo.

Buques a la carga para varios puntos de la Península.

Gol. Santa Isabel, de 75 ts., c. F. Perez, para Palamos.

Laud Josefina, de 65 ts., p. B. Maria, para Barcelona.

Balandra Virgen del Sagrario, de 141 toneladas, c. M. Linares, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 15 de Enero hasta igual hora del 16.

Table with columns: Defunciones, Nacimientos, etc.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz...

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antonio Abad. SANTO DE MAÑANA.—La Catedral de Pedro.

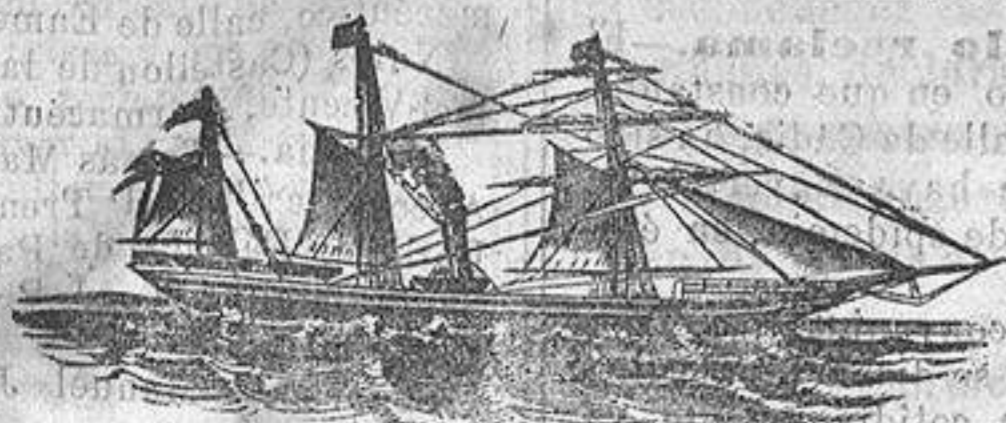
Hoy sábado a las cuatro y media de la tarde dará principio en la Misericordia el solemne novenario de S. Antonio Abad.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el melodrama en dos actos, El Lobo Marino. El drama en un acto, Hernan Cortés. Y la pieza bilingüe en un acto, Dos gotes de agua. Entrada general, 3 rs.

# SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
 ANIA POR VAPOR AL PACIFICO.  
 NAVEGACION



## LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez a mes.  
 De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces a mes.  
 De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces a mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO	A. PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONT VIDEU, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE LOS BILLETES.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## NO MAS TOS

Curación radical, por fuerte e incómoda que sea, con la

pasta pectoral milagrosa del Dr. Serrano.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, de irritaciones de la garganta, asma, opresión del pecho, ronquera, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

Precio en toda España, SEIS rs. caja. Depósito general.—Valencia, farmacia de D. José Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32.

Único depósito en esta Capital: farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas).

## NO MAS HERPES.

Tratamiento especial para la curación de los mismos y demás enfermedades de la piel a beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anquita.

PRECIO 20 RS. FRASCO.

Es utilísimo hasta para aquellos calificadros de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinos. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández, calle Mayor, número 22, Alicante.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Rendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbré de un asiento, y una infinidad de artículos.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y CANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos, hasta aquí conocidos. Obra a la hora u hora las claudicaciones, exostosis, alifias, lupias, quistes, fistulas, enjorraduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 154.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurrun, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

### INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura en el auxilio de otro medicamento. — Véndese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, Brou, Inventor boulevard Magenta, 188.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernández.

## CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

Preparados por la casa de Matias Lopez. Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano del café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

precios.  
 Moka legitimo. 12 rs. libra.  
 Puerto-Rico y Moka mezclados. 10 »  
 Puerto-Rico y otras clases. 8 »

Se vende en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim núm. 19.

### CAFÉS MOLIDOS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
 Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio y Bernacer Sanchez hermanos.

## TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMON DE TERNERA, de don Lorenzo R. Hernandez, preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, a eficacísimo en los romadizos fuertes, catarros agudos y crónicos, el asma la tisis incipiente y hasta en segundo grado proporcionando un notable alivio, en su último periodo, calma y cura las toses, ronquera, tosferina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado. A cada frasco acompaña una instruccion para su uso. Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2, y en todas las demás farmacias. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al portmayor, se les hará una rebaja de un 35 por 100.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número por vía de muestra, pidiéndole á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.

## Tesoro de la boca ó elixir odontológico de Bellido.

Calma el dolor de muelas, quita el sarro, destruye la caries y fortalece las encías.—Cura además las fluxiones, el escorbuto, las úlceras y tumores de la boca.—Es un poderoso desinfectante del mal alimento, y haciendo un continuado uso de este apreciable Elixir, se logrará tener siempre la boca fresca y la dentadura perfectamente limpia y hermosa. Precio, 5 rs. frasco.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Enfermedad Secretas

### CH ALBERT

Curación radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BÓLOS DE ARMENTA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, fiores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19, 61.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernández, Mayor 22.

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |                |
|--------------|---------------|----------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.    |
| Hachas.      | Escofias.     | Barreos.       |
| Carlopas.    | Sierpas.      | Berbigones.    |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.      |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.        |
| Guillames.   | Compases.     | Roblonos.      |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.     |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillado. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.     |
| Martillos.   | Saca-bocados. |                |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### Quincalla.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

MANUEL PEREZ. Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

El vapor inglés STEPHENSON de 1.500 toneladas saldrá de Alicante la próxima semana para Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse á D. Enrique Bushell, Castaños, 16.

Vapor francés VILLE DE CADIZ. Saldrá de este puerto del 20 al 25 de Enero para el Havre y puertos del Norte de Francia, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raimundo y compañía.

## AZULEJOS

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Ferrnando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variación de dibujos, competen con todos los de su clase; tambien hay lotetas de Mahón y Barcelona, tubería y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.